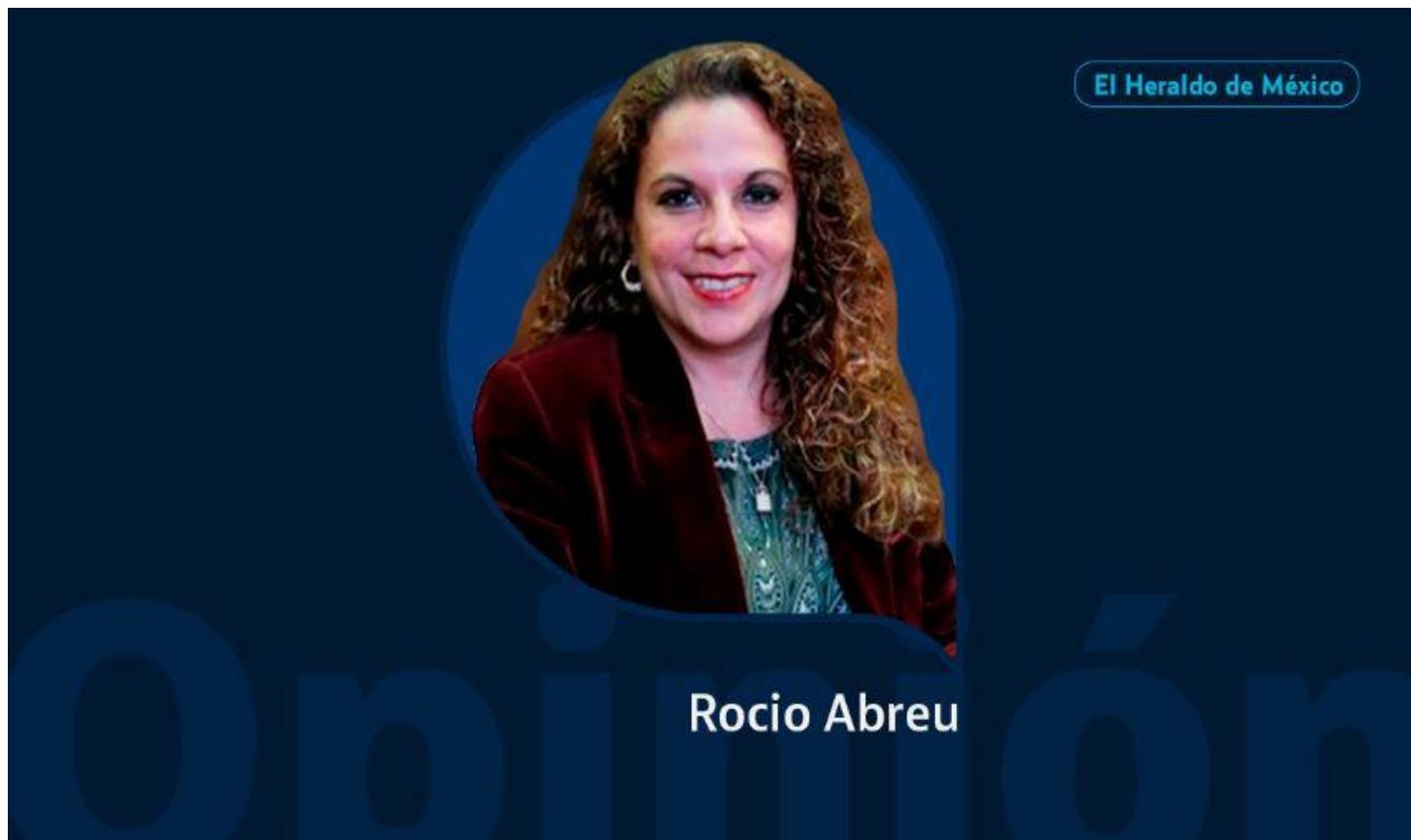




COLUMNAS INVITADAS

Falso que PEMEX excluyó a Campeche de la lista de estados petroleros

Campeche es el estado que históricamente más le ha portado en materia petrolera a nuestro país. Actualmente aporta el 46% de la producción nacional del petróleo crudo



Rocio Abreu / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México



Hola, querid@s amig@s, es un placer para mí saludarlos nuevamente y en esta ocasión ocupar este espacio para aclarar una situación que me ocupa y me preocupa ya que se trata de una versión falsa que se ha difundido en los últimos días que tiene que ver con mi estado, mi querido **Campeche**.

Se han publicado versiones periodísticas y en redes sociales que son erróneas respecto a que **PEMEX** excluyó a **Campeche** de la lista de estados petroleros en 2026.

Esto es completamente falso: he estado en comunicación con el Director de Pemex, el Dr. Víctor Rodríguez, y me confirma que no es verdad. Me refiere que la confusión surge a partir de cambios en la clasificación de ciertos datos estadísticos, particularmente en algunos reportes donde la producción costa afuera se agrupa bajo rubros como “Aguas Territoriales”. Este ajuste metodológico no implica la suspensión ni desaparición de la actividad petrolera asociada a la Sonda de Campeche.

La producción y las operaciones petroleras costa afuera continúan desarrollándose con normalidad. Lo que ha



cambiado es únicamente la etiqueta utilizada en algunos reportes estadísticos, no la realidad operativa del sector energético en la región.

Recordemos que Campeche es el estado que históricamente más le ha aportado en materia petrolera a nuestro país. Basta recordar que el Complejo Cantarell es un histórico y gigantesco yacimiento petrolero marino en la Sonda de Campeche, fue el yacimiento más grande de México y uno de los más grandes del mundo, alcanzando una producción máxima de más de 2 millones de barriles diarios. Actualmente Campeche aporta el 46 % de la producción nacional del petróleo crudo.

Desde la presidencia de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, he redoblado esfuerzos conjuntamente con el Director de Pemex, desde hace más de un año para impulsar proyectos prioritarios, en inyectar más capital en infraestructura, llevar nuevos proyectos para la reactivación económica del estado, elevar la producción de lo que hasta ahora se produce con los recursos que tenemos. Esto además de impulsar el pago a proveedores, tanto a grandes como a las



MiPyMEs que con fondo de inversión de 250 mil millones de pesos creado para reducir los pasivos de la empresa.

Inclusive formalicé mi preocupación al director de Pemex a través de un oficio, el cual fue respondido oportunamente donde me refiere que “Pemex mantiene y continuará fortaleciendo sus operaciones, inversiones y proyectos en **Campeche**, en congruencia con la política energética del Gobierno de México y con la visión de soberanía, desarrollo regional y aprovechamiento responsable de los recursos naturales impulsada por la Presidenta de la República, **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**.

“Reitero la disposición de Petróleos Mexicanos para seguir trabajando de manera coordinada con el Poder Legislativo y, en particular, con la Comisión de Energía de esa soberanía, a fin de consolidar una industria energética fuerte, eficiente y comprometida con el desarrollo del país y de las entidades productoras”.

Por todo lo anterior y atendiendo el compromiso que tengo con los campechanos y con los mexicanos, seguiremos trabajando para que el proyecto de nuestra



Presidenta la Dra. Claudia Shienbaum Pardo siga adelante en cuanto a la soberanía y suficiencia energética, aprovechando el potencial y liderazgo de mi querido Campeche.

POR ROCÍO ABREY ARTIÑANO

DIPUTADA

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/6/falso-que-pemex-excluyo-campeche-de-la-lista-de-estados-petroleros-766533.html>